

472  
Servicios Postales  
Nacionales S.A.  
NIT 900 002917-3  
DG 55 0 95 A 55  
Línea Nat 01 8000 111 210



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

**REMISOR**  
Nombre: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría del Hábitat  
Dirección: Calle 52 No 13-64  
Ciudad: Bogotá D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 110231414  
Envío: Y 224-34025CO

**DESTINATARIO**  
Nombre: JULIAN ANDRÉS HUERTAS BAUTISTA  
Dirección: Calle 18 No 103 A 33  
Ciudad: Bogotá D.C.  
Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Código Postal: 110921330  
Fecha de Admisión: 10/04/2019 4:05:56  
No. Inscripción: 003720 del 20/05/2019

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT  
AL RESPONDER CITAR EL NR.  
**2-2019-16229**  
FECHA: 2019-04-02 10:13 PRO 559492 FOLIOS: 1  
ANEXOS: 1  
ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION  
DESTINO: JULIAN ANDRÉS HUERTAS BAUTISTA  
TIPO: OFICIO SALIDA  
ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica

gotá, D.C.

ñor (a)  
**JULIAN ANDRÉS HUERTAS BAUTISTA**  
Calle 18 No 103 A 33  
Bogotá

Referencia: Aviso de Notificación

Respetado señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

**AVISO**

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 010 de 18 de enero de 2019**, "Por medio de la cual se asignan seis (6) subsidios distritales de vivienda complementarios a los subsidios familiares de vivienda asignados por el Gobierno Nacional en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social – Mi Casa Ya".

De la cual se hace entrega en Un (1) folio.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaria Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

**GLADYS CÁRDENAS RIVERA**  
Subsecretaria Jurídica.  
Elaboró: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaría Jurídica  
Anexos: Un (1) folio

Calle 52 No. 13-64  
Commutador: 358 16 00  
www.habitatbogota.gov.co  
www.facebook.com/SecretariaHabitat  
@HabitatComunica  
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**